



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Decanatura

CIRCULAR No. 6-2023

PARA: DOCENTES, COMUNIDAD ESTUDIANTIL, FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTRATISTAS FAMARENA- SEDE VIVERO

DE: DECANATURA FAMARENA

ASUNTO: RECOMENDACIONES USO DE SENDERO PEATONAL GLOBO A

FECHA: Bogotá, D.C., 13 de febrero de 2023

Reciban un cordial saludo.

La Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales se permite informar que, debido a los procesos de remoción y deterioro a lo largo del sendero peatonal del Globo A, se requiere restringir el uso para prácticas en las zonas aledañas a este, con el fin de mitigar posibles riesgos para la comunidad estudiantil.

Es importante mencionar que desde la Decanatura se han instaurado medidas de señalización e instalación de postes y cintas, pero es importante reiterar que el uso de estas zonas debe ser limitado.

Cordialmente

HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA
Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Teléfono: 3239300 Ext. 4000 -4033
Correo: dmedioa@udistrital.edu.co

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
APROBÓ	Hayder Osvaldo Bautista Herrera	Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	
PROYECTÓ	Martha Ceballos R.	Secretaria Decanatura FAMARENA	
REVISÓ	Ing. Alejandro Rojas Castillo	Asistente Decanatura FAMRENA	